

/ Solicitud de Beca de Emergencia N°65

Fecha	25-10-2018
Asistente Social	Carmen Luz Pérez
Correo electrónico	clperezl@u.uchile.cl
Ingrese RUT	193478174
N° de Matricula	2014115338
Nombre Completo	GABRIEL RIVERA BRAVO
Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Seleccione Sistema de Salud del Alumno/a	Isapre
Motivo de la Solicitud	Pago de arriendo y/o mes de garantía.
Monto solicitado por el alumno/a \$	150000
Monto propuesto por el o la asistente social \$	150000
Tiene BAE	Si
Indique Situación de Vulnerabilidad	Vulnerabilidad
Ingrese Puntaje PAE:	85.8
Seleccione las que corresponda	Resumen Ficha social (obligatorio). Contrato de arriendo y / o comprobante de pago de arriendo. Finiquito, seguro de cesantía y / o cartola de cotizaciones previsionales. Otros
Detalle Otros:	ANTIGUA FICHA SOCIAL
Documento Adjunto 1	RIVERA GABRIEL - FICHA SOCIAL NUEVA.pdf
Documento Adjunto 2	RIVERA GABRIEL - ARRIENDO.pdf
Documento Adjunto 3	RIVERA GABRIEL - ANTEC PADRE.pdf
Documento Adjunto 4	RIVERA GABRIEL - FICHA SOCIAL ANTIGUA.pdf
Breve descripción de situación socioeconómica del grupo familiar: (comuna de residencia, situación de vivienda, composición del grupo familiar, ingresos).	La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto de los antecedentes socioeconómicos actuales de GABRIEL RIVERA BRAVO, alumno de quinto año de la carrera de Antropología, con ingreso 2014. Dispone de Beca Bicentenario y Beca Pae Básica. El estudiante proviene de la ciudad de La Serena, donde reside con la abuela y una

hermana (estudiante de enseñanza media), desde que sus padres se separaron en el año 2001, oportunidad en que ambos se fueron a residir a distintas regiones del país, dada la complejidad laboral en la zona para sus profesiones.

El ingreso familiar se compone de la pensión de viudez de la abuela y el aporte deducido que realiza la madre, calculada al 25% de acuerdo al Manual de Protocolo PAE 2018. Total ingresos \$581.200.- per cápita \$193.733.-

Descripción de la situación actual de emergencia. En caso de ser necesario (cuando la beca sea utilizada para adquisición de material o de algún servicio), indicar motivo por el cual, la familia no puede suplir por medios propios la necesidad:

El padre del estudiante, quien reside en el sur del país, realizaba el principal aporte económico que permitía financiar tanto la manutención de la hermana, como la estadía del estudiante en la capital de \$210.000 correspondiente a la fracción del arriendo de departamento en la Comuna de Santiago. No obstante, en marzo del año en curso, fue desvinculado de la Subsecretaría de Pesca en la ciudad de Valdivia. Desde entonces, y a pesar de la cesantía, aportaba de manera regular a sus hijos; no obstante, en la actualidad no está entregando dicho aporte, por lo que el alumno se encuentra con el arriendo en situación de morosidad, y la abuela no está en condiciones de asumir tal costo, ni la madre para aumentar cualquier aporte.

Opinión profesional

El alumno se encuentra cursando el último semestre de la carrera de Antropología, con un 100% de avance curricular desde su ingreso, por lo que no disponer de los recursos económicos para el financiamiento de su estadía, lo tiene en una situación de angustia y preocupación. Ante los antecedentes expuestos, y considerando la situación de vulnerabilidad en que se encuentra el referido, se solicita otorgar Beca de Emergencia por arriendo de \$ 150.000.-. a fin de que pueda financiar parte de dicho costo.